

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 422/20

AYUNTAMIENTO DE ALDEASECA

A N U N C I O

LICITACIÓN DEL ARRENDAMIENTO DE PARCELAS RÚSTICAS MUNICIPALES PARA EL APROVECHAMIENTO DE PASTOS, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, DURANTE LA CAMPAÑA AGRÍCOLA DE 2020.

Por medio del presente, se hace público que, mediante Decreto de esta Alcaldía número 0003/2020, de 20 de enero de 2020, se aprobó el expediente para la adjudicación del arrendamiento de parcelas rústicas municipales para el aprovechamiento de pastos, por procedimiento abierto, durante la campaña agrícola de 2020, y los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir este procedimiento.

En su virtud se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila del presente anuncio a fin de que cualquier persona interesada pueda concurrir al procedimiento de licitación al que resultan aplicables:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Aldeaseca (Ávila).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación:
 - Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Aldeaseca.
 - Domicilio: calle Larga, n.º 24.
 - Localidad y código postal: Aldeaseca – 05212.
 - Teléfono: 920306001.
 - Correo electrónico: ayuntamientoaldeaseca@hotmail.com
 - Perfil del contratante: <https://contrataciondelestado.es>
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: la misma que para la presentación de proposiciones.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: contrato privado: arrendamiento.
- b) Descripción del objeto: arrendamiento de parcelas rústicas municipales para el aprovechamiento de pastos. Campaña agrícola 2020.
- c) División por lotes: sí.

- d) Duración del contrato: la duración del arrendamiento será desde el día en que se produzca la adjudicación definitiva a favor de los licitadores que resulten adjudicatarios hasta el 31 de diciembre de 2020, sin posibilidad de prórroga.
- e) Admisión de prórroga: no.
- f) CPV: servicios relacionados con la producción agrícola (77110000-4).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: concurso abierto.
- c) Criterios de adjudicación: hasta 10 puntos:
- Por estar el licitador empadronado en el municipio con antigüedad mínima de 5 años anteriores a la fecha de aprobación del expediente. 5 puntos.
 - Renta anual ofrecida hasta 5 puntos según cláusula cuarta del PCAP.
- d) Órgano de Contratación: Alcalde-Presidente de la Corporación.
- e) Mesa de Contratación: sí.

4. Presupuesto base de licitación, superficies objeto de la licitación y pago.

El importe mínimo de licitación anual será el expresado en el cuadro siguiente por cada uno de los lotes que comprende este procedimiento:

Lote	Zona	Polígono	Parcela	Superficie aprovechable	Superficie lote (ha)	Tipo de licitación (euros)
LOTE 1	1	3	21	1,2006	118,3622	855,31 €
	1	3	70	4,0882		
	1	3	66	2,7027		
	1	3	67	1,1448		
	1	3	68	0,9592		
	1	6	50	8,2667		

Lote	Zona	Polígono	Parcela	Superficie aprovechable	Superficie lote (ha)	Tipo de licitación (euros)
LOTE 2	1	5	52	28,7914	29,1958	1.359,94 €
	1	5	185	0,4044		

Lote	Zona	Polígono	Parcela	Superficie aprovechable	Superficie lote (ha)	Tipo de licitación (euros)
LOTE 3	1	5	46	3,3339	12,1536	566,11€
	1	5	40	1,9079		
	1	5	39	1,9447		
	1	5	42	4,9671		

Lote	Zona	Polígono	Parcela	Superficie aprovechable	Superficie lote (ha)	Tipo de licitación (euros)
LOTE 4	1	3	30	0,2124	0,2124	9,89 €

Lote	Zona	Polígono	Parcela	Superficie aprovechable	Superficie lote (ha)	Tipo de licitación (euros)
LOTE 5	0	1	5007	2,4145	6,3191	294,34 €
	0	1	5009	3,6418		
	0	1	5010	0,2628		

Lote	Zona	Polígono	Parcela	Superficie aprovechable	Superficie lote (ha)	Tipo de licitación (euros)
LOTE 6	0	1	5032	8,1003	8,956	417,17 €
	0	1	5034	0,1717		
	0	1	5035	0,3578		
	0	2	5007	0,3262		

Lote	Zona	Polígono	Parcela	Superficie aprovechable	Superficie lote (ha)	Tipo de licitación (euros)
LOTE 7	0	1	5058	7,7639	13,5231	629,91 €
	0	1	5084	5,7592		

Lote	Zona	Polígono	Parcela	Superficie aprovechable	Superficie lote (ha)	Tipo de licitación (euros)
LOTE 8	1	7	175	10,5047	10,5047	489,31 €

Lote	Zona	Polígono	Parcela	Superficie aprovechable	Superficie lote (ha)	Tipo de licitación (euros)
LOTE 9	1	7	36	5,8975	5,8975	274,71 €

Lote	Zona	Polígono	Parcela	Superficie aprovechable	Superficie lote (ha)	Tipo de licitación (euros)
LOTE 10	1	6	7	1,097	1,097	51,10 €

Las superficies expresadas en el cuadro anterior se refieren a la superficie catastral de las parcelas rústicas con destino a pastos, sin que coincida necesariamente con la superficie admisible a efectos de declaración de derechos de Pago Único, siendo responsabilidad del adjudicatario la verificación de las condiciones de cada una de las superficies a estos efectos.

Las ofertas económicas que se presenten por los licitadores podrán mejorar al alza la presente valoración, debiendo referirse las mismas a cada uno de los lotes en que queda dividido el objeto del contrato, sin que se admita el fraccionamiento de los lotes. En ningún caso se aceptarán ofertas por cuantía inferior al tipo de licitación, siendo estas objeto de exclusión por la Mesa de Contratación.

El pago se efectuará en todo caso antes de la formalización del contrato, mediante transferencia bancaria al número de cuenta que se notifique al licitador seleccionado.

En el caso de no abonar el importe del aprovechamiento, será adjudicado el contrato al siguiente licitador por el orden de puntuación en que hubieran sido clasificadas las ofertas.

5. Garantías exigidas.

Provisional: no se exige.

Definitiva: del 5 % del importe total del contrato.

6. Requisitos específicos del contratista.

Podrá concurrir a la licitación toda persona natural o jurídica, española o extranjera, que tenga plena capacidad de obrar y no esté incluida en ninguna de las circunstancias señaladas en el art. 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

7. Presentación de proposiciones.

- a) Fecha límite de presentación: quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.
- b) Modalidad de presentación: en soporte papel. Los modelos de documentación podrán ser obtenidos por los licitadores en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Aldeaseca o a través del Perfil del Contratante.
- c) Lugar de presentación:
 - Presencial: en el Registro General del Ayuntamiento de Aldeaseca, en el horario de secretaría.
 - Por correo, con los requisitos establecidos en el PCAP y dirigido al Excmo. Ayuntamiento de Aldeaseca (Cláusula octava).
- d) Admisión de variantes: no se admiten variantes.

8. Apertura de las ofertas.

- a) Descripción: apertura del sobre B (Proposiciones económicas).
- b) Dirección: Casa Consistorial. Calle Larga n.º 24.
- c) Localidad y código postal: Aldeaseca (Ávila) – 05212.



- d) Fecha y hora: la apertura tendrá lugar en esta Casa Consistorial 5 minutos después de la expiración de su plazo de presentación.
- e) Segunda subasta: de no cubrirse en esta primera subasta el aprovechamiento de alguno de los prados, se celebrará otra, el quinto día hábil señalado para la primera, bajo las mismas condiciones.

9. Gastos.

Los licitadores deberán satisfacer los gastos que se generen como consecuencia de la presente licitación, según la cláusula decimosexta del PCAP.

Aldeaseca, 17 de febrero de 2020.

El Alcalde-Presidente, *Jesús Julio Izquierdo Callejo*.